

Acta 12: En la ciudad de Punta del Este, el día 8 de mayo de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:40 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 12/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Florencia Sáder y Omar Maresca y los Concejales Suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, M^a del Huerto Casañas, María Sara Baroffio, Sandra Cabrera y Nelson Echeto.

Se recibe en Sala a los Sres. Patricia Medero, Patricia Álvarez, Diego Rubio y Álvaro Pérez con los cuales se hablan varios temas entre ellos los nombres propuestos para los pasajes peatonales de Punta del Este.

Siendo las 14,30 hs se retiran los Sres. Patricia Medero, Patricia Álvarez, Diego Rubio y Álvaro Pérez y se da inicio a la sesión.

Se retoma el tema de los nombres de los pasajes peatonales de Punta del Este, expediente 2018-88-010-18289. La Sra. Concejala Casañas comenta que no fue la forma correcta de presentar la propuesta, que siempre se aconseja que pase todo por el Municipio primero, que no es la manera estar recibiendo a todos los gestionantes en la Sesión que se debería tratar los temas y mantener las reuniones como los involucrados en los distintos temas antes de la Sesión, hoy se les dijo como hacer las cosas. El Concejale Sr. Carballal interviene y comenta que en este caso se fue primero a la Dirección General de Cultura y no pasaron por acá, prosigue la Concejala Sra. Sáder comentando que ahora ya se puede votar ya que están todos los Concejales informados de lo sucedido y que el Concejale Sr. Lemos ya tiene conocimiento de la situación, el Concejale Sr. Lemos comenta que el expediente vino de la IDM para tomar conocimiento y continuar, que se puede votar lo que se quiera, el Sr. Alcalde prosigue e informa que el expediente viene así, y que va a acompañar lo dicho por el Concejale Sr. Pérez de que al Junta es quien tiene la última palabra en este tema. Otro punto es poner al plaqueta. La Concejala Sra. Baroffio comenta que lo que molesta es que hayan dado los nombres primero, y el mal entendido con la Flia. Rinaldi, entonces, no se sabe como es la situación, a lo que la Concejala Sra. Clavijo interviene y comenta que cuando se publicaron los nombres hubo un mal entendido con el Sr. Rubio. Moción: Se toma conocimiento y se aceptan los nombres propuestos. Pase a la Sub Dirección de Cultura. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos y abstención del Sr. Maresca .**

El Sr Concejale Omar Maresca pide la palabra e informa que desde hoy se reintegra de su licencia solicitada en el mes de julio por el término de un año ya que el Sr. Concejale López su suplente no puede concurrir a las sesiones del Concejo. Aclara que no lo hará en forma continua ya que su trabajo no se lo permite

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 11/2019, de fecha 24 de Abril de 2019.

Moción: Aprobar el acta 11/2019 de fecha 24 de abril de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 2 votos y 3 abstenciones de los Sres. Julio Pérez, Florencia Sader y Omar Maresca.**

El Concejale Sr. Carballal comenta sobre el tema de los artesanos de la feria que se presentaron en este Municipio por el tema de la seguridad, ya que han sido robados varias veces, este Municipio ha tomado las medidas necesarias para evitar este tipo de acciones, ya que se dejan las luces prendidas, se cambio el

horario de la guardia paso de 24:00 hrs a 8:00, los que robos fueron realizados las dos veces por las mismas personas, el último robo fue el 1/5 a las 11 de la mañana, intervino la policía y se está tratando de conseguir los videos de las cámaras de otro hurto en la zona y es la misma banda 1 mujer y 4 hombres, la idea es ir a la prensa e informar con datos y número ya que a la fecha se han gastado \$ 3:000,000(pesos uruguayos tres millones) entre el cambio total de luminaria,y en la reparación de los baños públicos, a lo que el Sr. Alcalde le comenta que a los números la gente no les da importancia, que hay que decir, que es lo que se hizo y el monto de lo que pagan los feriantes.

Prosigue el Concejal Sr. Carballal informando que además de los arreglos , que hay un 40% de artesanos nuevos, que se retiró la estructura del centro, se reparo la estructura de los módulos, se ordenó la entrada, la propuesta del Municipio fue de que el estacionamiento de la escuela en verano, fuera usado para los ómnibus que traen cruceristas, los espectáculos de la plaza como el audio todo lo paga el Municipio y que todas las decisiones fueron tomadas en conjunto con los delgados de los artesanos, no fueron decisiones unilaterales, se pintó y se le consultó a los feriantes del color que fue elegido por la Dirección General de Planeamiento. La Concejal Sra. Sader comenta que se debería ir a la prensa que no quede la información acá solo en el Concejo, a lo que el Concejal Sr. Pérez comenta que los concejales sabemos de los gastos está bueno que se informe a la población, el Concejal Sr. Echeto comenta que siempre se dijo de trabajar con los delegados, la Concejal Sra. Casañas comenta que no hay que hacerlo personal y culmina el Concejal Sr. Pérez que se debería enviar estos gastos a la Comisión de Feria y visto lo que pasó trabajar en conjunto con ellos e ir a la prensa. El Concejal Sr. Maresca comenta que lo mejor es hacer una declaración conjunta.

El Sr. Alcalde comenta sobre las colaboraciones votadas por el Concejo, ya que hay persona que aún siguen sin cobrar y datan de meses atrás , habría que reever el tema de las mismas y dejar las colaboraciones para actividades específicas que organice el Municipio.

Siendo las 15 hs se retira el Concejal Sr. Maresca.

3) Nota del Sr. Paul Medina solicitando colaboración con 8 cenas para le curso de Cineantropometría días 11 y 12/5 en el CLAEH.

Moción: Este Municipio carece de rubro para este tipo de colaboraciones. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos.**

COMISIONES

Cultura: La Sra. Baroffio comenta sobre la actividad de DESPEGADOS, para la que se necesita traslado para los chicos y afiches.

Moción: Aprobar un gasto de hasta \$36.000 (pesos uruguayos treinta y seis mil) para cenas y almuerzos y hasta \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil) para traslado y confección de afiches. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15,30 hs se retira el Concejal Sr. Lemos.

Medio Ambiente:

La Concejal Sra. Cabrera comenta sobre la solicitud de un profesor para que imparte charlas sobre huertas orgánicas, en cuanto al viaje a San Pablo por la feria de aves, el Sr. Milacet le consultó sobre la posibilidad de que este Municipio lo ayudara con el monto del pasaje ya que la IDM, le negó al solicitud, el Sr.

Alcalde consulta a los presentes y se discute el tema, aún no habiendo rubros, por lo que no se puede colaborar con la solicitud por falta de rubros, además de que este Municipio, ya colabora con el costo de la Concejal Sra. Cabrera.

Prosigue la Concejal Sra. Cabrera informando sobre las ideas para la actividad Ruta de la Ballena, ya que en la comisión, hay artistas plásticas que está dispuestas a colaborar con obras, para incorporar a un artista local se pensó en el Sr. Sampallo, con quien se reúne el día martes. Plantea además colocar una estructura metálica para desechar residuos plásticos.

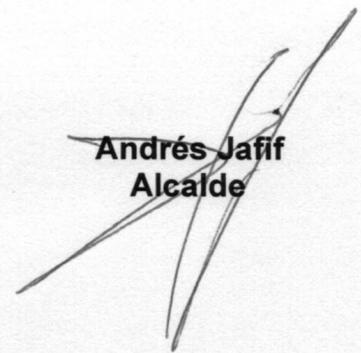
El Concejal Sr. Pérez comenta sobre el faltante de baldosas en la Rambla de Circunvalación desde la playa el Emir hasta Los Ingleses, el Concejal Sr. Carballal comenta que en esas obras está trabajando el Arq. Tejera.

Siendo las 15.20 hs se retiran los Concejales Sader y Pérez.

Siendo las 15.25 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Andrés Jafif
Alcalde